

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
AGROSEAFOOD S.A.**

Guayaquil, abril 1 del 2009

Respetables Señores:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías tengo el agrado de someter a vuestra consideración el Informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2008 según se enumera a continuación:

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en cuenta.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales que se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.
- Para el ejercicio económico siguiente esperamos tener proyectos prometedores por lo que aspiramos tener mejores resultados.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado todas las personas que conforman esta compañía.

Atentamente,



ING. CARLOS E. VILLAMAR MONROY
REPRESENTANTE LEGAL